



REPÚBLICA DOMINICANA

Dra. Luz Genoveva de la Alt. Piñón Rodríguez

Notario de los del Número del Municipio de Azua. Colegiatura
Edificio No. 1, Apartamento 2-A, Urbanización Las Mercedes, de esta ciudad de Azua



Primera copia

ACTA NOTARIAL DE RECEPCION DE OFERTA

FOLIO NOVENTA Y OCHO NO. 98. ACTO NÚMERO SETENTA Y CINCO (75). YO, DRA. LUZ GENOVEVA DE LA ALTAGRACIA PION RODRIGUEZ, Notaria Pública de los del número del Municipio de Azua, Matriculada en el Colegio de Notarios bajo el No.1829, con su domicilio en esta ciudad y mi estudio profesional abierto en el Edificio No. 1, suite 2-A, Las Mercedes, de esta ciudad de Azua, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que en mi archivo en el protocolo de los instrumentos públicos para el año dos mil catorce (2014), hay un Acto marcado con el No. **SETENTA Y CINCO/CATORCE (95/2014)**, que copiado como sigue: **FOLIO NOVENTA Y OCHO NO. 98. ACTO NÚMERO SETENTA Y CINCO/DOS MIL CATORCE (75/2014).** En la ciudad de Azua de Compostela, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del año dos mil catorce (2014). Por ante mí, **DRA. LUZ GENOVEVA DE LA ALT. PIÓN R.**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 010-0008736-9, Notaria Pública de los del Número del Municipio de Azua, con Matrícula No. 1829, mi domicilio en esta ciudad y mi estudio profesional abierto en el Edificio No. 1, Apartamento 2-A, Urbanización Las Mercedes, de esta ciudad de Azua, me he trasladado a la Av. Duarte Esq. Colón, del Palacio del Ayuntamiento Municipal de Azua, en esta misma ciudad, a fin de **CERTIFICAR Y DAR FE** del acto de Recepción de las Propuestas de la **LICITACIÓN INABIE-CCC-LPN-2014-01, Azua PARA SUMINISTRO DE SERVICIOS (PAN Y GALLETA) DESAYUNO ESCOLAR**, una vez allí acudí al Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en la Segunda (2da.) Planta del Edificio y siendo exactamente las nueve hora de la mañana (9:00 a.m.), procedí a dejar iniciado el plazo para la **RECEPCIÓN DE OFERTAS** más arriba mencionado hasta las dos horas de la tarde (2:00 p.m.) en cumplimiento del cronograma de licitación fijado en el pliego de condiciones. La mesa principal estaba integrada por: **ING. RAFAELA NOVA**, Directora Regional 03 de Educación, Presidenta de la Comisión de **LICITACIÓN**, **LICDA. JOSEFINA FELIPE**, Directora de **SAC-PAE**, **LICDA. ELEUTERIA DE LOS REYES BELTRÉ**, Directora de Contabilidad, en Funciones de Vocal 1, **LIC. STEFANY POU**, Coordinadora de Alimentación y Nutrición Escolar, en Función de Vocal 2, así como también un Equipo de Apoyo Técnico, el cual trajeron desde Santo Domingo; después de esto, procedimos a recibir las ofertas y redactar el listado de los **OFERENTES**, por orden de llegada, entregadas en sobres debidamente sellados y lacrados. Durante el transcurso del tiempo estipulado recibimos veinticuatro (24) propuestas u ofertas, el orden de recepción de estas ofertas es el siguiente: 1.- **PANADERÍA Y REPOSTERÍA NANCY**, quién depositó a las nueve horas de la mañana (9:00 a. m.), 2.- **PANADERÍA OCOA**, quien depositó a las nueve horas y cinco minutos de la mañana (9:05 a. m.). 3.- **PANADERÍA DOÑA MAGALY**, quien entregó su propuesta a las nueve horas y diez minutos de la mañana (9:10 a.m.). 4.- **PANADERÍA GRAND STAR**, presentó su oferta a las nueve horas y doce minutos de la mañana (9:12 a. m.), 5.- **PANADERÍA YAFRANK**, a las nueve horas y treinta y cinco minutos de la mañana (9:35 a. m.). 6.- **PANIFICADORA BASORA**, ésta depositó su propuesta a las nueve horas y cincuenta y seis minutos de la mañana (9:56 a. m.). 7.- **PANIFICADORA LA ESPECIAL**, ésta entregó su oferta a las nueve horas y cincuenta y nueve minutos de la mañana (9:59 a. m.). 8.- **PANIFICADORA EL DETALLISTA**, ésta entregó su propuesta a las diez horas y tres minutos de la mañana (10:03 a. m.), 9.- **PANADERIA HERMANOS MONTERO**, depositó su oferta a las diez horas y siete minutos de la mañana (10:07 a. m.). 10.- **PANIFICADORA Y REPOSTERÍA INDEPENDENCIA**, depositó su propuesta a las diez horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana (10.55 a.m.). 11.- **PANIFICADORA CONDY**, presentó propuesta a las once horas y treinta y tres minutos de la mañana (11.33 a.m.). 12.- **PANETTIS** depositó su oferta a las doce horas y diecisiete minutos de la tarde (12:17 p. m.). 13.- **PANIFICADORA BARAHONA**, presentó su oferta a las doce horas y veintidós minutos de la tarde (12:21 p. m.).





Viene del Anverso/.... 14.- **AY G COMERCIAL**, presentó su propuesta a las doce horas y treinta y dos minutos de la tarde (12:32 p.m.). 15.- **PANADERIA NANCI**, presentó su oferta a las doce horas y treinta y ocho minutos de la tarde (12.38 p.m.). 16.- **INDUSTRIA ALIMENTARIA LAVIGNE**, depositó su propuesta a las doce horas y cuarenta y dos minutos de la tarde (12.42 p. m.). 17.- **PANADERÍA MARGARITA**, depositó su propuesta a la una hora y nueve minutos de la tarde (1: 09 p. m). 18.-**PANIFICADORA DEL SUR**, depositó su oferta a la una hora y catorce minutos de la tarde (1:14 p.m.). 19.- **PANADERIA PIÑA**, presentó su oferta a la una hora y treinta y dos minutos de la tarde (1:32 p.m.). 20.- **PANADERÍA YORKIS**, presentó propuesta a la una hora y treinta y seis minutos de la tarde (1:36 p.m.). 21.- **PANADERÍA DAVID**, depositó su oferta a la una hora y cuarenta y cuatro minutos de la tarde (1:44 p.m.). 22.- **PANADERÍA MIRANDA**, presentó propuesta a la una hora y cincuenta y tres minutos de la tarde (1:53 p.m.). 23.- **PANADERÍA FRANCISCA**, depositó su oferta a la una hora y cincuenta y siete minutos de la tarde (1: 57 p.m.). 24.- **PANADERÍA ALEJANDRO**, depositó su oferta a la una hora y cincuenta y nueve minutos de la tarde (1:59 p.m.). A las dos horas de la tarde (2:00 p.m.), procedí a dar por cerrado el plazo para la **RECEPCIÓN DE OFERTAS** y cerrar las puertas del local. Posteriormente a las dos horas y cinco minutos de la tarde (2:05 p.m.), se presentó un oferente del Municipio de Padre Las Casas, el cual no le recibimos la propuesta, ya que el pliego de condiciones establecía que el plazo era hasta las dos horas de la tarde (2.00 p.m.) alegó algunas cosas tales como: que se le había ponchado una goma al vehículo, el **LIC. SADIK GARCIA**, le explicó que el pliego de condiciones establecía que el plazo era hasta las dos horas de la tarde (2:00 p.m.), por lo tanto que lamentablemente había terminado, así concluyó este pequeño incidente. De dos horas de la tarde (2:00 p.m.) a dos horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (2:45 p.m.) almorzamos en el salón de actos y en el Comedor del Ayuntamiento Municipal. A partir de las tres horas de la tarde (3:00 p.m.) comenzamos el proceso de apertura de los sobres A, **CONTENTIVOS DE LAS CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DE LAS MISMAS. DE LOS SOBRES B**, las propuestas económicas no la abrimos, lo que procedimos a entregárselo al **LIC. SADIK GARCIA**, jurídico, para que la depositara en la caja correspondiente, como se habían recibido debidamente sellados y lacrados hasta su apertura en Santo Domingo. Al finalizar la apertura de los sobres A, siendo las cuatro horas y trece minutos de la tarde (4:13 p. m.) minutos de la tarde y haber comprobado sumariamente los documentos depositados, tal y como fueron requeridos en el llamado a licitación, procedí a rubricar y sellar la primera pagina de los documentos y requerí de los representantes legales o personas autorizadas de las empresas o personas oferentes, hacer conocer sus observaciones, estas consistieron en lo siguiente: **LA PANADERÍA HERMANOS MONTERO**, la cual está en el lugar No. Nueve (9), presento dentro del sobre A, el sobre B, **LA PANADERIA PIÑA**, la cual tiene el lugar No. Diecinueve (19), dentro del sobre A, estaba el B, **LA PANADERIA YORKIS**, la cual tenía el lugar No. Veinte (20), se presento lo mismo el sobre A, contenía el sobre B y por último **LA PANADERÍA ALEJANDRO**, la cual en el listado ocupaba el lugar No. Veinticuatro (24), no presento sobre B. Hechas las observaciones por los **OFERENTES**, la **ING. RAFAELA NOVA**, presidenta de la comisión de **LICITACIÓN INABIE-CCC-LPN-2014-01** agradeció la asistencia de los presentes señalando que los sobres permanecerán en el **COMITÉ DE LICITACIÓN INABIE**, para proceder a su evaluación. A las cuatro y veinte minutos de la tarde (4:20 p.m.), se clausuró la reunión el día, mes y año, señalado al inicio de esta acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado de la notaria transcrita, al lugar que ha sido requerido por la **COMISIÓN DE LICITACIÓN**. Terminada mi actuación notarial en el acto de **RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN INABIE-CCC-LPN-2014-01, AZUA, PARA SUMINISTRO DE SERVICIOS. SIENDO LAS CUATRO HORAS Y VEINTE MINUTOS (4.20 p.m.) MINUTOS ME TRASLADE, A MI DESPACHO A MECANOGRAFIAR LA PRESENTE ACTA, DESDE LA MINUTA LEVANTADA A ESE EFECTO Y AL CONCLUIR LA HE LEIDO EN ALTA VOZ, A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, QUIENES DECIDIERÓN APROBARLA** por ser la fiel expresión de la verdad



FOLIO NO. Noventa y Nueve (99) _____ ACTO NUMERO Setenta y Cinco /dos mil catorce (75/2014).

Viene del Anverso/.... acontecida, por lo cual la he firmado al pie de la última foja y las demás al margen, notaria infrascrita de los del número del Municipio de Azua, que **CERTIFICA Y DA FE. DRA. LUZ GENOVEVA DE LA ALT. PIÓN R., NOTARIA PÚBLICA.** El Original tiene además la siguiente Nota del Registro: Registrado en Azua de Compostela, hoy día 09 de Abril del año 2014, en el Libro Letra K, de Actos Civiles, Folio 487 No. 21933, percibiéndose por derecho RD\$100.00. Firmado por el Director del Registro Civil y conservador de Hipotecas de Azua de Compostela, Certifico y Doy fe: Que la presente copia, fiel y conforme a su original, a la cual me remito, es la primera copia que expido para hacer valer a la parte interesada, en la ciudad de Azua, Provincia de Azua, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de Abril del año dos mil Catorce (2014).

**DRA. LUZ GENOVEVA DE LA ALT. PION R.
ABOGADA NOTARIA**

